INFORME DE COMISARIO

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quita

De mi consideración

Estimados señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en cuanto a mi informe de comisario que presento sobre COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR PARRA S.A. S.A. os con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, ya que la ampresa cumplió con las metas establecidas al inicio del periodo fiscal. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyo con fecha 14 de septiembre del 2012 y presenta sus movimientos en el ejercicio 2012.

ATENTAMENTE

EUESTC CHAMAZA JUHANNA

CF 171516879-8